



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

Villa El Salvador, 02 de febrero de 2024

OFICIO N.º 062-2024-UNTELS-VRA-DBU

Señor

Lic. OSCAR JAMES CÁMERO RAMIREZ
Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen
Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
Presente. –

**ASUNTO : DIFUSIÓN DE COMUNICADO SOBRE ATENCIÓN DEL
COMEDOR UNIVERSITARIO.**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, remito adjunto el comunicado sobre atención del Comedor Universitario para los estudiantes matriculados en el ciclo de nivelación 2024, el cual se brindará a partir del día lunes 05 de febrero del presente, a fin de solicitarle se realice difusión a través de la página web, Facebook institucional y correo electrónico.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Filomena Balseca Sánchez
Mg. FILOMENA BALSECA SÁNCHEZ
Directora de Bienestar Universitario
UNTELS

FBS/npb
Cc.: Vicerrectorado Académico
Archivo
Adj.:

COMUNICADO

ATENCIÓN DEL COMEDOR UNIVERSITARIO PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL CURSO DE NIVELACIÓN 2024

SE LES COMUNICA QUE DE ACUERDO A LAS GESTIONES REALIZADAS EL COMEDOR UNIVERSITARIO BRINDARÁ ATENCIÓN CON 50 RACIONES DE ALMUERZO A PARTIR DEL DÍA LUNES 05 DE FEBRERO DEL PRESENTE, A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL CURSO DE NIVELACIÓN 2024.

PARA LA ATENCIÓN DEBERÁN REGISTRARSE A TRAVÉS DEL SIGU, EL CUAL SE ENCUENTRA HABILITADO PARA REGISTRO DURANTE EL DÍA DE 08:30 AM A 11:00 AM.



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
Villa El Salvador, 02 de febrero del 2024

